

**COMPañA "EMIPiX CIA. LTDA."**

**ACTA DE LA SESIóN DE FECHA 10 DE MAYO DE 2019**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de mayo de 2019, se reúnen todos los socios de la Compañía "EMIPiX CIA. LTDA.", bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

**.- DENOMINACIÓN.- EMIPiX CIA. LTDA.**

**.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida República el Salvador N34-499 y Portugal, Edificio Trento. La junta se inicia en fecha 10 de mayo de 2019, desde las quince horas.

**.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-**

Se nombra como Presidente Ad-hoc de la Junta General a la señora Lucía del Pilar Espinoza Barrionuevo y actúa en calidad de secretario, su gerente general, el señor Eduardo Gustavo Gianotti.

**.- LISTA DE ASISTENTES Y QUóRUM.-**

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCETANTAJE DE PARTICIPACIÓN
EDUARDO GUSTAVO GIANOTTI	\$56.100	\$33.050	56.100	\$56.100	51%
BERNANDO RAFAEL ERRAVALLE	\$53.900	\$28.200	53.900	\$53.900	49%
<b>TOTAL</b>	<b>\$110.000</b>	<b>\$12.500</b>	<b>110.000</b>	<b>\$110.000</b>	<b>100%</b>

A nombre y representación del señor Fernando Rafael Serravalle actúa facultado mediante carta poder la señora Lucía del Pilar Espinoza Barrionuevo.

## **5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:**

El señor Gerente General expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios de la compañía para que asistan al día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de **EMIPIX CIA. LTDA.**, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del ejercicio económico 2017 del Gerente General;
2. Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2017;
3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2017.

El señor Presidente Ad-hoc una vez que ha constatado que el cien por ciento del Capital Social se halla presente, acogiéndose a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General Ordinaria como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto.

La Junta delibera sobre este asunto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

## **6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-**

### **6.1.- Conocimiento y aprobación del informe del ejercicio económico 2017 del Gerente General.-**

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades. Luego de una pequeña deliberación, el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad de los socios.

Votos blancos	0
Abstenciones	0

## **2.- Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2017.-**

Se procede a dar lectura del balance de la compañía del ejercicio económico del año 2017. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobarlo por unanimidad el balance del ejercicio económico del año 2017.

Votos a favor	110.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

## **3.- Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2017.-**

Toma la palabra el señor Eduardo Gustavo Gianotti y expone que durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre de 2017, el resultado del ejercicio ha arrojado una utilidad neta de DIEZ MIL DOSICENTOS DIECISIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 55/100 (USD 10,217.55). Con lo cual propone que de dichas utilidades no sean repartidas y que queden en las cuentas de la compañía para futuras capitalizaciones. Dicha propuesta es aprobada por el ciento por ciento del capital social de la compañía en unanimidad autorizando al Gerente General para que proceda a ejecutar esta resolución.

Votos a favor	110.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

## 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta General concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía; siendo las quince horas treinta queda clausurada la Junta General. f) Eduardo Gustavo Gianotti - secretario; y, Lucia del Pilar Espinoza Barrionuevo, Presidente Ad-Hoc de la Junta General y Representante mediante carta poder de Fernando Rafael Serravalle (Socio).

Quito, 10 de mayo de 2019



Eduardo Gustavo Gianotti  
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL



Lucia del Pilar Espinoza Barrionuevo  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL  
Representante de Fernando Rafael Serravalle (SOCIO)

Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2017

(Expresado en Dólares)

Al 31 de Diciembre

NOTAS

2017

2016

ACTIVO

US\$

US\$

**ACTIVO CORRIENTE**

1101000	Electivo y equivalentes del efectivo	6	38.799,06	1.240,52
	<b>Activos Financieros</b>			
1103000	Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes	7	205.860,98	37.052,56
1104000	(Provisión Cuentas Incobrables)	7	(536,43)	(3.705,25)
1105000	Activos por Impuestos Corrientes	9	36.444,73	11.339,16
1107000	Servicios y Otros Pagos Anticipados	8	-	1.997,90
	<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>294.688,02</b>	<b>47.990,89</b>

**ACTIVOS FIJOS**

1201000	Propiedad, Planta y Equipo	10	76.815,06	45.003,46
1301000	(-) Depreciación Acumulada	10	(40.728,54)	(25.813,63)
	<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>		<b>36.086,52</b>	<b>19.189,83</b>

**ACTIVO NO CORRIENTE**

1701000	Activos Financieros no corrientes	11	1.997,90	-
	<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.997,90</b>	<b>-</b>
	<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>322.673,34</b>	<b>67.180,71</b>

**PASIVO**

**PASIVO CORRIENTE**

2101000	Cuentas y Documentos por pagar	12	197.649,45	-
2102000	Obligaciones con Instituciones Financieras	13	5.470,39	-
2103000	Otras Obligaciones Corrientes	14	15.071,19	20.797,57
2106000	Cuentas por pagar diversas relacionadas	15	28.690,67	6.000,00
	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>246.881,70</b>	<b>26.797,57</b>

**PASIVO NO CORRIENTE**

2201000	Provisiones por Beneficios a Empleados	16	1.100,16	545,91
2202001	Obligaciones con Instituciones Financieras	16	18.540,70	-
2203000	Cuentas por pagar diversas relacionadas	17	6.000,00	-
	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>25.736,86</b>	<b>545,91</b>
	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>272.618,56</b>	<b>27.343,48</b>

**PATRIMONIO NETO**

1101000	Capital Suscrito o Asignado	19	12.500,00	12.500,00
1102000	Reserva Legal	20	2.733,72	1.470,10
	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>			
1103000	Ganancias acumuladas	21	24.803,51	13.230,60
	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>			
1201000	Ganancia neta del Periodo	22	10.217,55	12.636,23
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>50.054,78</b>	<b>39.837,23</b>

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO**

**322.673,34**

**67.180,71**

  
EDUARDO GIANOTTI

  
FERNANDO RENTERÍA

## INFORME DE GERENTE

OCIOS DE LA COMPAÑÍA EMIPIX CIA. LTDA.

resentes.-

estimados Socios:

En mi calidad de Gerente General y por ende Representante Legal de la compañía EMIPIX CIA. LTDA., pongo a consideración de ustedes el Informe Anual de Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Este Informe ha sido elaborado de acuerdo a las disposiciones aplicables de la Codificación de la Ley de Compañías, Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y el Estatuto Social de la compañía.

Al aprobar el presente informe y para los efectos de Ley, entre ellos y especialmente la responsabilidad por el cumplimiento de los deberes y obligaciones por parte del administrador de la compañía, la Junta General de Socios y los Organismos de Control, deberán considerar como hecho relevante que la empresa presenta un resultado positivo considerable en comparación con el ejercicio económico anterior.

Respetuosamente solicito al Presidente, insinuar a los socios, una vez que se encuentren todos reunidos, celebrar la Junta General de Socios de la compañía EMIPIX CIA. LTDA., sin convocatoria previa de conformidad con lo que disponen la Ley y los estatutos, con el fin de dar a conocer el Informe de Gerencia y a su vez aprobar el Balance General anual y Estado de resultados correspondientes al ejercicio 2017.

Por la atención brindada a la presente, me suscribo de ustedes, no sin antes recordarles mis sentimientos de consideración y estima.

Muy atentamente,



Eduardo Gustavo Gianotti

GERENTE GENERAL EMIPIX CIA. LTDA.

# INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EMIPIX CIA. LTDA.

## Ejercicio Económico 2017

**SEÑORES  
SOCIOS  
DE EMIPIX CIA. LTDA.:**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General presento a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico 2017.

### **. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017, la situación de la compañía se ha mantenido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la compañía se mantenga en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2017, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y el resto de colaboradores se consiguió:

Terminar los contratos de prestación de servicios, de manera ordenada y sin que afecte nuestro servicio.

### **. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Debe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

### **. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DE 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, siendo así que:

#### **En el ámbito administrativo:**

No se han presentado cambios de personal administrativo.

#### **En el ámbito laboral:**

No han existido novedades trascendentes en el ámbito laboral.

lo se han iniciado acciones legales de ningún tipo, ni en calidad de actores ni en calidad de demandados.

**. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2017, la situación de la empresa se refleja en los balances de la misma y que es de US\$ 10,217.55 luego de impuestos (22% de IR, 15% participación trabajadores, 10% de Reserva Legal).

**. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.**

la administración de la compañía al obtener utilidades durante el ejercicio económico 2017, propone a sus socios la recapitalización de estas.

**. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.**

la administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la compañía con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de lo que se ha hecho hasta la fecha.

para el ejercicio 2018, se puede observar que mediante los problemas políticos que atraviesa el país como el incremento de nuestra competencia ha creado un gran problema para nuestra empresa ya que nuestras cotizaciones no entran a competitividad con las presentadas por otras compañías y de esa manera nuestros clientes tomen la mejor oferta y el negocio se caiga no puedan contratar nuestros servicios.

**. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

todas las transacciones que realiza la compañía se realizan con conocimiento y reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, por lo cual la compañía ha cumplido a cabalidad con las normas referentes a estos derechos.

en más por el momento, me suscribo de ustedes.



Eduardo Gustavo Gianotti

REPRESENTANTE GENERAL EMIPIX CIA. LTDA.

Quito D.M., jueves 09 de mayo del 2019

Señor  
EDUARDO GUSTAVO GIANOTTI  
**GERENTE GENERAL DE EMIPIX CÍA. LTDA.**  
Presente. -

De mi consideración:

Yo, Fernando Rafael Serravalle, argentino, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Buenos Aires, en mi calidad de socio de la compañía EMIPIX CÍA. LTDA., me dirijo a usted para lo siguiente:

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios Accionistas, y al estatuto de la compañía vigente; por medio de la presente declaro estar autorizado para designar a la señora **Lucía del Pilar Espin Barrionuevo**, portadora de la cédula de ciudadanía No. **1715108831**, para en mi nombre y en mi representación, con voz y voto, asista a la Junta General Universal de Socios de la compañía, a celebrarse el día **viernes 10 de mayo 2019, a las 15:00**, en la Av. República del Salvador N34-499 y Portugal, edificio Trento, para tratar los siguientes puntos:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del ejercicio económico 2017 Gerente General;
- 2) Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2017;
- 3) Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2017. -

Por la atención a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



**Sr. Fernando Rafael Serravalle**  
**Pasap. No. 29.747.244N**